

**SESIÓN ORDINARIA N° 019 DEL
02.09.2014, ACUERDO N° 06.1 LETRA B,
APRUEBA "OPINION FAVORABLE PARA
CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE
INMUEBLE FISCAL".**

COPIAPÓ, 05 SET. 2014

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23, 24, 36 y 71 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en la Ley 20.713 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2014; en la certificación del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorándum N° 082 de fecha 05 de Septiembre del 2014; Ord. N°1756 de fecha 12 de Agosto de 2014 de la Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales Región de Atacama; Ord. N° 814 de fecha 21 de agosto de 2014 del Intendente Regional de Atacama; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 019, de fecha 02 de septiembre de 2014 – certificada por el Secretario Ejecutivo -, el Consejo Regional de Atacama, aprobó por unanimidad la propuesta de emitir una opinión favorable respecto de otorgar concesión para uso gratuito del bien fiscal que se indica en la parte resolutive del presente Acto Administrativo.

RESUELVO:

TÉNGASE POR APROBADO por el Consejo Regional de Atacama, el acuerdo N° 06.1 Letra B de la Sesión Ordinaria N° 019 de fecha 02 de septiembre de 2014, en el siguiente tenor: **"Aprobar por unanimidad la propuesta de emitir una opinión favorable respecto de la siguiente solicitud de concesión sobre bienes fiscales a título gratuito".**

Solicitante y N° de Expediente: Universidad de Atacama Folio N° 609950
Inmueble : Calle Gana N°45 Plano III-2-3936 C.U Superficie 688 m2
Comuna : Caldera
Asignación : Concesión Uso Gratuito
Proyecto/Finalidad : Centro de Desarrollo Cultural de Caldera

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



MIGUEL VARGAS CORREA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA



AMADA QUEZADA ARAYA
PRESIDENTA
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Contraloría Regional de Atacama (c.l.)
 - Jefa División Administración y Finanzas
 - Jefe División Análisis y Control de Gestión
 - Jefe División Planificación
 - Jefe Departamento Presupuesto
 - Asesoría Jurídica Programa 02
 - Oficina de Partes
 - U.R.S. Región de Atacama
 - Consejo Regional
- MVC/NCA/PPG/CCA/ccca